



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Lunes 7 de Junio de 2021

NÚM. 88

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CHARO, MICHOACÁN

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL 1ER.
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021

ACTA S. O. 11 DE CABILDO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 11
CON FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

EN EL MUNICIPIO DE CHARO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2021, CON OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 11, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHARO, MICHOACÁN, LOS CC. RAMÓN HERNÁNDEZ YÉPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARO, LA C. MARÍA DEL CARMEN AYALA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE CHARO, MICHOACÁN, REGIDORES C. RAFAEL ARREOLA MALDONADO, C. MA. CARMEN SILVA BARRERA, LAE. MARIO VILLA MONCADA, LIC. MARÍA DEL ROSARIO CELAYA GARCÍA, JOSÉ IVÁN PÉREZ RODRÍGUEZ, C. DANIEL GARCÍA FULGENCIO Y JUAN LUIS HERNÁNDEZ TAPIA Y EL LIC. ARMANDO PÁEZ PILLE, EN CUANTO A SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDEMOS A INICIAR LA SESIÓN. EL LIC. ARMANDO PÁEZ PILLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE AL PASE DE LISTA, SE VERIFICA QUE SE ENCUENTREN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES, EL PRESIDENTE, EL SÍNDICO Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO VÁLIDAMENTE LA SESIÓN. . . PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO PREVIAMENTE CIRCULADO, CONSISTENTE EN:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.**

5.- ...

6.- ...

7.- ...

- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...
- 11.- ...
- 12.- ...
- 13.- ...

.....

.....

.....

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA LA C. HILDA CASTOLO HERNÁNDEZ, TESORERA MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE (ENERO, FEBRERO Y MARZO) DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

ACUERDO NÚMERO 039

UNA VEZ QUE EL CABILDO ANALIZÓ EL TEMA, APROBÓ POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE (ENERO, FEBRERO Y MARZO) DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS TÉRMINOS QUE FUERON PRESENTADAS.

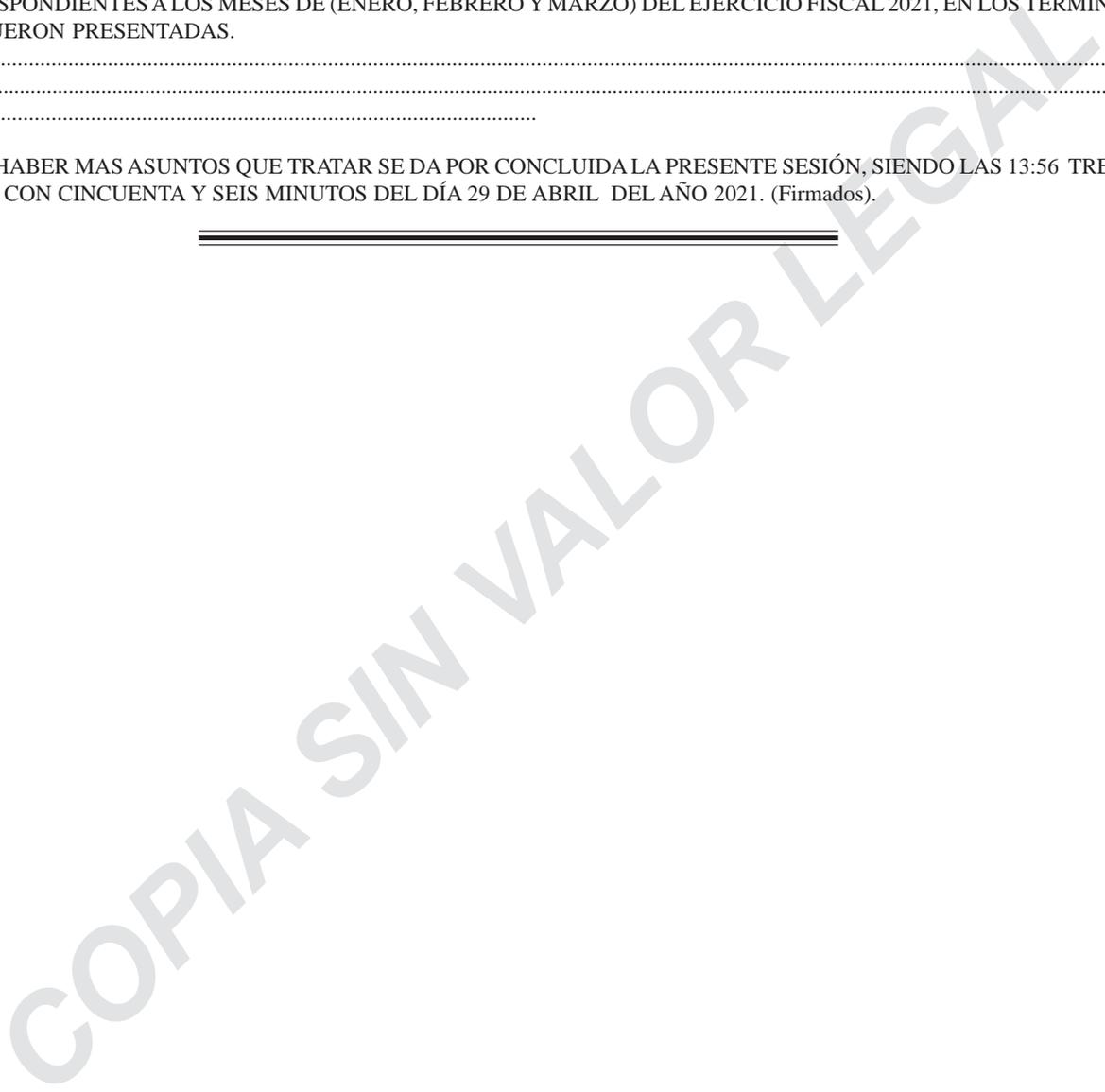
.....

.....

.....

AL NO HABER MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:56 TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2021. (Firmados).

=====



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES		
		AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO
SERVICIOS PERSONALES.	27,306,194.50	88,792.43	27,394,986.93	5,610,862.83
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	23,686,713.36	-51,122.45	23,635,590.91	5,470,947.95
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	2,910,328.39	119,914.88	3,030,243.27	119,914.88
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	709,152.75	20,000.00	729,152.75	20,000.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,845,233.00	478,130.97	10,323,363.97	2,770,861.02
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	666,000.00	66,163.65	732,163.65	218,178.22
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	930,000.00	-9,623.51	920,376.49	87,626.49
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	3,165,200.00	622,764.14	3,787,964.14	1,585,202.16
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	734,000.00	37,497.97	771,497.97	211,546.96
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,280,433.00	-180,781.43	3,099,651.57	527,259.86
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	315,600.00	-31,200.00	284,400.00	105.92
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	754,000.00	-26,689.85	727,310.15	140,941.41
SERVICIOS GENERALES	11,354,826.48	-460,693.44	10,894,133.04	1,905,063.31
SERVICIOS BÁSICOS	5,234,815.00	-294,996.19	4,939,818.81	902,917.23
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,003,000.00	-137,296.00	865,704.00	105,204.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	650,900.00	23,960.57	674,860.57	178,860.57
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	185,784.00	-8,918.46	176,865.54	34,220.74
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,131,200.00	-43,604.44	1,087,595.56	170,219.21
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	252,000.00	17,860.00	269,860.00	80,860.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	83,000.00	-9,320.00	73,680.00	2,680.00
SERVICIOS OFICIALES	1,970,000.00	-3,827.65	1,966,172.35	246,172.35
OTROS SERVICIOS GENERALES	844,127.48	-4,551.27	839,576.21	183,929.21
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,683,074.02	4,252,260.38	11,935,334.40	8,319,340.83
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	320,000.00	0.00	320,000.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,715,000.00	2,826,086.00	6,541,086.00	4,666,086.00
AYUDAS SOCIALES	3,648,074.02	1,426,174.38	5,074,248.40	3,653,254.83
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	800,000.00	-286,821.54	513,178.46	13,178.46
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	13,178.46	13,178.46	13,178.46
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00	-300,000.00	500,000.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	21,450,672.00	-20.88	21,450,651.12	1,158,828.51
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	21,450,672.00	-20.88	21,450,651.12	1,158,828.51
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	1,560,000.00	338,606.70	1,898,606.70	1,218,910.58
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	1,560,000.00	338,606.70	1,898,606.70	1,218,910.58
TOTAL DEL GASTO	80,000,000.00	4,410,254.62	84,410,254.62	20,997,045.54